



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

15 OCT 2019

RES.H.Nº 1713/19

Expte. No. 4868/19

VISTO:

La nota No.2459/19 mediante la cual el Lic. Leonardo Sosa solicita aval para la realización de la Mesa Panel: "Hagamos un PODCAST: Nuevos modos de hablar, narrar y escuchar la radio en los entornos digitales"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 26 de setiembre próximo pasado con la organización de la cátedra de "Teoría y Práctica de los Usos Tecnológicos de la comunicación" e "Interfaz arte/Tecnología", a cargo del Lic. Leonardo Sosa;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda el otorgamiento de aval;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho No.656/19, aconseja autorizar la realización de la mesa panel;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR la realización de la Mesa Panel: "Hagamos un PODCAST: Nuevos modos de hablar, narrar y escuchar la radio en los entornos digitales", llevada a cabo el día 26 de setiembre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Leonardo Sosa y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa